



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:		Servicio: ☒	
Clases de natación					
Descripción:		Código de la Cédula: Remtys/IMCUFIDE/2025/07			
Servicio que se ofrece a la población en general para que puedan tomar clases de natación en los distintos horarios atendemos desde bebés hasta adultos mayores.					
Fundamento Legal:		Artículo 47 de la Ley De Cultura Física Y Deporte Del Estado De México. Artículo 2 fracción I De La Ley General De Cultura Física Y Deporte			
Documento por obtener:		No aplica.		Vigencia del documento por obtener: No aplica.	
¿Se realiza en línea?:		Si ☐ No ☐		Dirección Web: No aplica.	
Casos en los que el trámite debe realizarse:		No aplica.			
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:		No aplica.			
Requisitos:		Original (Indicar: Sí o No)	Copias (Indicar: cantidad en número)	Fundamento Jurídico-Administrativo:	
Personas Físicas					
INE (si es adulto de la persona, en caso de ser menor de edad copia del INE del padre o tutor.		0	1	Artículo 13, fracción III del Reglamento Interno del IMCUFIDE del Municipio de Chiautla.	
Certificado medico		1	0	Artículo 13, fracción III del Reglamento Interno del IMCUFIDE del Municipio de Chiautla.	
Personas Jurídico-Colectivas					
No aplica		N/A	N/A	N/A	
Instituciones Públicas					
No aplica		N/A	N/A	N/A	
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:		Presentarse al área de recepción y preguntar por los horarios y días disponibles, según sea el caso.			
Plazo máximo de respuesta:		5 a 10 días			
Costo:		\$300 y \$400		Fundamento Jurídico: Artículo 13 fracción VIII y artículo 20 fracción I,II,III,IV Y VI. Del Reglamento interno del IMCUFIDE del municipio de Chiautla, Estado de México	
Forma de pago:		Efectivo ☒	Tarjeta de crédito ☐	Tarjeta de débito ☐	En línea (Portal de pagos) ☐
En dónde podrá pagarse:		En la recepción del gimnasio ubicado en el instituto municipal de cultura física y deporte de Chiautla, estado de México			
Otras alternativas:		No aplica			
Criterios de resolución del trámite:		Se brinda el servicio de acuerdo a la disponibilidad de los espacios.			
Aplicación de la afirmativa ficta:		No aplica			
Organismo descentralizado:			Unidad Administrativa responsable:		
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte		
Titular de la dependencia:		Silvia Herrera Flores			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Domicilio:	Avenida/Calle:	Calle Arboledas	Número (int. y ext.):	S/N	Código Postal:	56030
	Colonia:	Barrio de San Juan	Municipio:	Chilautla		
Horario y días de atención:		Lunes a viernes de 7:00 a 20:00 hrs. y sábados de 8:00 a 13:00				
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
Oficina:	N/A					
Nombre del titular de la oficina:	N/A					
Domicilio:	Avenida/Calle:	N/A	Número (int. y ext.):	N/A	Código Postal:	N/A
	Colonia:	N/A	Municipio:	N/A		
Horario y días de atención:		N/A				
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:			
N/A	N/A	N/A	N/A			
Formato(s) descargables:	No aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
Pregunta frecuente 1:	¿Cuál es el criterio para el cobro?					
Respuesta:	Al ser una alberca municipal se da preferencia a los habitantes del municipio, es por eso que a la ciudadanía externa se le cobra un poco más.					
Pregunta frecuente 2:	¿Se presta material en el espacio?					
Respuesta:	Si hay algunos materiales que se pueden prestar.					
Pregunta frecuente 3:	¿se puede pagar visita?					
Respuesta:	Si tiene un costo de \$150.00 pesos					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		_04/06/2025
OMAR CASTRO HERNÁNDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SILVIA HERRERA FLORES DIRECTORA DEL IMCUFIDE	

